

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2020 refleja un monto de \$ 444,504.38 que se administra con cheques y transferencias y al mismo tiempo se realizan los registros necesarios de las operaciones para contar con la disponibilidad y cubrir los compromisos de pagos a proveedores de servicios y servicios personales necesarios con el objeto de garantizar los servicios de salud.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

En este rubro se tiene un saldo de \$343,139.84 integrado por las cuentas por cobrar y deudores diversos al 31 de diciembre, mismo que están divididos en: cuentas por cobrar por la cantidad de \$50,378.51, y deudores diversos por cobrar por la cantidad de \$292,761.33.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

DESCRIPCION	MONTO	1-90 DIAS	90-180 DIAS	MAS DE 365 DIAS
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	343,139.84			

CONTABLE

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE TABASCO

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	50,378.51			
SUBSIDIO AL EMPLEO	5,079.44	5,079.44		
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS	347.40	347.40		
CUOTAS ISSET	0.04	0.04		
SPF PROVEEDORES	21,441.94	21,441.94		
DECRETO DE AUSTRERIDAD	23,509.69		23,509.69	
DEUDORES DIVERSOS	292,761.33			
EMILIO AUGUSTO PAZ CABRALES	187,324.69			187,324.69

CONTABLE

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE TABASCO

CLOTILDE DE LOS ANGELES GUILLEN LOYA	1,500.00	1,500.00		
HECTOR HIDALGO ALFEREZ	2,646.00			2,646.00
RICARDO FIERROS VALDEZ	5,185.45		5,185.45	
JUAN GABRIEL BALAN JIMENEZ	27,191.96	27,191.96		
POR IMPUESTO SOBRE NOMINA	16,685.14	16,685.14		
JOAN MANUEL LEON DOMINGUEZ	6,000.00		6,000.00	
ESTACIONES DE SERVICIO AUTO, S.A. DE C.V.	800.00		800.00	
SUBSIDIO AL EMPLEO(AÑO 2020)	1.04	1.04		

CONTABLE

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE TABASCO

MARIA ISABEL GONZÁLEZ GALLEGOS	2,411.93			2,411.93
JESÚS AGUILAR CRUZ	3,920.83			3,920.83
LIDIA ESTHER GARCÍA MAGAÑA	7,318.76			7,318.76
MARIO ALBERTO ORAMAS BOCANEGRA	7,190.09			7,190.09
GERARDO ORTÍZ SANABIA	3,921.42			3,921.42
CLAUDIA YOLANDA LÓPEZ SOSA	7,405.66			7,405.66
SORAYA CORAZÓN JIMÉNEZ BOCANEGRA	13258.36			13258.36

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico cuenta con un inventario de \$4,000.00 en materiales, útiles y equipos menores de oficina.

Inversiones Financieras

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico a la fecha no tiene inversiones de fideicomisos ni de participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El saldo del activo no circulante es por la cantidad de \$524,396.70 que representa todos los bienes muebles e inmuebles de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico. A la fecha tiene en renta un equipo de fotocopiado multifuncional marca konica Minolta 42 series PCL 6-8 y en alquiler el edificio ubicado en Calle Periférico Carlos Pellicer Cámara No. 614 A Col. Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco.

Estimaciones y Deterioros

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico no cuenta con estimaciones de cuentas incobrables, estimaciones de inventarios, con los deterioros de los activos se están tomando las medidas de depreciaciones en su caso la baja del bien.

Otros Activos

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico a la fecha no tiene Otros Activos.

Pasivo

El pasivo circulante refleja un saldo de \$803,811.30 que representa los pagos y compromisos que la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico tiene por conceptos remuneraciones por pagar

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE TABASCO

por la cantidad de \$138,463.62 pago a proveedores por la cantidad de \$47,266.00, , retenciones y contribuciones por la cantidad de \$617,983.07 que representan las retenciones de arrendamiento, retenciones de sueldos y salarios, cuotas ISSET y 3% sobre nómina y Otras Cuentas por Pagar por la cantidad de \$98.61. Cada mes la Comisión realiza análisis de los saldos con la finalidad de cubrir los compromisos necesarios para no crear antigüedad de los saldos y evitar sanciones innecesarias por el incumplimiento de obligaciones.

DESCRIPCION	MONTO	1-90 DIAS	90-180 DIAS	180-365 DIAS O MAS
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$803,811.30			
SERVICIOS PERSONALES	138,463.62			
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	43,949.11	43,949.11		
REMUNERACIONES ADICIONALES	57,952.80	57,952.80		
EMILIO AUGUSTO PAZ CABRALES	-60,412.62			-60,412.62
AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	73,276.22	73,276.22		
APORTACIONES AL ISSET	23,698.11	23,698.11		
PROVEEDORES A CORTO PLAZO	47,266.00			

CONTABLE

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	-10,207.00	-10,207.00		
TELEFONOS DE MEXICO	4291.40	4,288.57		
NOE JIMENEZ RICARDEZ	5,618.58			5,618.58
SEMESUR S.A. DE C.V.	5,188.56			5,188.56
JOAN MANUEL LEON DOMINGUEZ	2,088.00			2,088.00
ELODIA GARCIA ANOTA	12,555.00			12,555.00
SAS	841.48			841.48
ESTACIONES DE SERVICIO	-2,000.00			-2,000.00

CONTABLE

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE TABASCO

DISTRIBUIDORA CECSA, S.A. DE C.V.	499.84			499.84
GEORGETTE GARCÍA SALOMÓN	.01	.01		
RAMO 28 2020	28,390.13			
TELÉFONOS DE MÉXICO	3832.97	3832.97		
GEORGETTE GARCÍA SALOMÓN	22,237.16	22,237.16		
SANDRA TOLEDO MADARIAGA	2,320.00	2,320.00		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	617,983.07			
ISR 10 % DE ARRENDAMIENTO	127,229.46	127,229.46		

CONTABLE

ISR POR SUELDOS	186,144.50	186,144.50		
CUOTAS AL ISSET	0.06	0.06		
DECRETO DE AUSTERIDAD 5%	17,989.09	17,989.09		
IMPUESTO SOBRE NOMINA	57,172.00	57,172.00		
RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (AÑO 2020)	229,447.96			
IMPUESTOS SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	201,613.96	201,613.96		
RETENCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	14,583.45	14,583.45		
OTROS PAGOS A TERCEROS	13,250.55	13,250.55		

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	98.61			
MARIO ALBERTO ORAMAS BOCANEGRA	100		100	
REDONDEO POR PAGO DE IMPUESTO	-1.39		-1.39	

II) Notas al Estado de Actividades**Ingresos de Gestión**

De los rubros de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones con mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del clasificador por Rubro de Ingresos, se informa que la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico no tiene ingresos de gestión.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico al 31 de diciembre de 2020 acumuló ingresos de Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por la cantidad de \$7,514,956.00

Otros Ingresos y Beneficios

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico al 31 de diciembre de 2020 no tiene Otros Ingresos y Beneficios Varios.

Gastos y Otras Pérdidas

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico al 31 de diciembre de 2020 acumuló gastos por la cantidad de \$7,328,731.60 se presenta el desglose de los gastos siguientes: Servicios Personales por la cantidad de \$6,418,238.41, Materiales y Suministros por la cantidad de \$171,030.00 y Servicios Generales por la cantidad de \$739,463.19 Los gastos que se encuentran registrados son manifestados y enterados por órdenes de pago a la Secretaría de Finanzas.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Las Modificaciones que refleja la Hacienda Pública/Patrimonio son únicamente por efecto del estado de situación financiera.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

Este apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera:

a) El análisis del saldo inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como se muestra en el primer cuadro. El efectivo en

bancos, es por \$444,504.38 al 31 de diciembre de 2020 dando como resultado un aumento en la variación en el flujo de efectivo y equivalentes.

b) La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico no realizó adquisiciones mediante subsidios de capital del sector central.

c) Conciliación de los flujos de efectivos netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios que se ilustra en el segundo cuadro. Se estableció a través del método indirecto el cual se parte del resultado del ejercicio (ahorro/desahorro), cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengo) de cobros y pagos pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiero, de acuerdo a lo establecido de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2).

Descripción	2020	2019
Efectivo y Equivalentes	444,504	146,455
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	444,504	146,455

Descripción	2020	2019
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	186,224	5,613

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Por lo dispuesto en el acuerdo emitido por el CONAC, se presenta en un formato por separado del desglose de la conciliación de ingresos presupuestarios; no hubo variaciones en los ingresos que fueron presentados y aprobados para su ejecución en el año 2020.

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Medico del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	0
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0
2.1. Ingresos Financieros	0
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	0

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Medico del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)	
2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4. Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6. Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
3.1. Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	0

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Medico del Estado de Tabasco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	0
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2. Materiales y Suministro	0
2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6. Vehículos y Equipo de transporte	0
2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9. Activos Biológicos	0

2.10. Bienes Inmuebles	0
2.11. Activos Intangibles	0
2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13. Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15. Compra de Títulos y Valores	0
2.16. Concesión de Préstamos	0
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19. Amortización de la Deuda Pública	0
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	0

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden sirven para registrar movimientos de valores que no afectan el balance. La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico tiene cuentas de orden contables, motivo por el cual se hace mención de las mismas.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

La Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico tiene las siguientes cuentas de orden Presupuestales:

Las cuentas de orden que se utilizan son las Presupuestarias, de Ingresos y Egresos, las cuales al cierre del ejercicio representan los siguientes saldos, que a continuación se mencionan:

Ingresos:

Ley de Ingresos Estimada	\$ 7,621,811.82
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 106,855.82
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 0.00
Ley de Ingresos Devengada	\$ 0.00
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 7,514,956.00

Egresos:

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 7,621,811.82
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 7,621,811.82
Modificaciones Presupuesto Egresos Aprobado	\$ +176,853.02
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 0.00

Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 23,698.11
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 410,734.38
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 6,938,099.11

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET) es un Organismo Público Descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión para emitir sus recomendaciones, acuerdos y laudos. Tiene por objeto contribuir a resolver los conflictos suscitados entre los usuarios de los servicios médicos en contra del área de la salud en general, y los servicios prestados por estos, siempre que no sean competencia de la autoridad federal.

2. Panorama Económico y Financiero

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico siendo un organismo descentralizado, los recursos que obtiene son aquellos que el gobierno estatal le asigna para cubrir con su presupuesto de operación, no generando ni teniendo otro tipo de ingreso. Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

a. Fecha de creación del ente.

Fue creada por acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado, en el número 16657, de fecha 23 de febrero del 2002.

a. Principales Cambios en su estructura.

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico desde su inicio ha mantenido la estructura con la que actualmente opera, lo único que ha cambiado es que actualmente se encuentra dirigida por Dr. Manuel Fernández Torrano, Comisionado.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Contribuir a resolver conflictos suscitados entre los usuarios de los servicios médicos y los prestadores de dichos servicios.

b) Principal actividad.

Sistema de protección social en salud consolidados estratégicamente

c) Ejercicio Fiscal:

Ejercicio 2020

d) Régimen Jurídico.

Es un organismo público descentralizado de la Secretaría de Salud; con plena autonomía técnica para emitir opiniones y laudos.

e) Consideraciones fiscales del ente:

Para el desarrollo de sus actividades realiza el contrato permanente de personal por lo que está obligado a la retención del ISR correspondiente, así como al pago de seguridad social y contribuciones locales, además las inherentes por el arrendamiento que paga.

f) Estructura organizacional básica.

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico se integrará por: I. Un Consejo; II. Un Comisionado; III. Un subcomisionado jurídico y un subcomisionado médico; y IV. Las Unidades Administrativas.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

En la elaboración y preparación de los Estados Financieros se ha observado la Ley General de contabilidad Gubernamental el marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Actualmente se trabaja en un sistema armonizado, para el registro de las operaciones presupuestales, contables y financieras de acuerdo a los momentos contables establecidos en la ley.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

No se ha realizado aplicación de la revaluación de activos y de aportaciones. Depuración y cancelación de saldos: En la actualidad se está llevando a cabo la depuración de cuentas, cuya afectación será a resultados de ejercicios anteriores al identificarse que dichos movimientos deben afectar aquellos ejercicios.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico no cuenta con equivalente en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Los bienes y activos se controlan mediante los procedimientos establecidos en la normatividad. Actualmente se están realizando las acciones necesarias para la actualización y posteriormente efectuar las depreciaciones necesarias para el registro y valoración de los mismos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

10. Reporte de la Recaudación

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico no cuenta con recursos propios, todos los recursos económicos provienen de la participación estatal que ministra la Secretaría de Finanzas.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico a la fecha no cuenta con informes de deudas en las que se consideren intereses, comisiones, tasas, perfil de vencimiento por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero.

12. Calificaciones Otorgadas

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico a la fecha no cuenta con transacciones realizadas que hayan sido sujetos a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico no cuenta con proceso de mejoras.

14. Información por Segmentos

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico no cuenta con información por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Se está concluyendo a la depuración de cuentas, se informará en su momento de los resultados obtenidos.

16. Partes Relacionadas

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico a la fecha no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas toda vez, que los recursos con que opera son autorizados por el Gobierno del Estado de Tabasco a través del Decreto del Presupuesto de Egresos 2020; a su vez los recursos son ministrados a la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico por el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, a través de la Secretaría de Finanzas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional para la Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables es por ello que:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DR. MANUEL FERNÁNDEZ TORRANO
COMISIONADO DE LA CECAMET

LIC. SORAYA CORAZÓN JIMÉNEZ BOCANEGRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN